

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007111

Las condes, 12 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 471, 766, 1685 DE 2024.- CONTRATO DE 19.02.24.- ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DE 17.08.24.- INF. TRANS. N 5/360 DE 10.09.24.- CERTIFICADO N 5/61 DE 09.09.24.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO. REGISTRO PUBLICO ELECTRONICO DE TRANSFERENCIA DE CREDITO NRO. 9953318730.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001347 FAL	896	05/09/2024	GESTION Y SOLUCIONES VIALES SP INTERFACTOR S.A.	2152208006003	2.181.465	2.181.465
TOTAL					2.181.465	2.181.465

La cantidad de :
DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320822008 \$ 2.181.465

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 SEP 2024
EG: 6929 CH: _____